

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

**28** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el perfil del contratante, de la formalización de la prórroga del contrato para el «Suministro de material de neuroestimulación medular para el Servicio de Anestesiología-Unidad de Dolor del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. A. 2020-0-79.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Material de neuroestimulación medular para el Servicio de Anestesiología-Unidad de Dolor del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) Código CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de julio de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de agosto de 2020.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 3 de agosto de 2021.
  - b) Plazo de la prórroga: Doce meses más de ejecución (del 29 de agosto de 2021 al 28 de agosto de 2022).
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA 10 %	IMPORTE TOTAL
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A	238.670,00	23.867,00	262.537,00

Madrid, a 26 de noviembre de 2021.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/33.056/21)

